

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



MAER910501217  
Registro Federal de Contribuyentes

RAFAEL ALEJANDRO MARTINEZ  
ESPINOZA  
Nombre, denominación o razón  
social

idCIF: 14101056253  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**CABORCA , SONORA A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022**



MAER910501217

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	MAER910501217
CURP:	MAER910501HSRRSF09
Nombre (s):	RAFAEL ALEJANDRO
Primer Apellido:	MARTINEZ
Segundo Apellido:	ESPINOZA
Fecha inicio de operaciones:	20 DE JULIO DE 2011
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	14 DE DICIEMBRE DE 2011
Nombre Comercial:	RAFAEL ALEJANDRO MARTINEZ ESPINOZA

### Datos del domicilio registrado

Código Postal:83610	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)
Nombre de Vialidad: BOULEVARD AEROPUERTO	Número Exterior: 113
Número Interior:	Nombre de la Colonia: AVIACION
Nombre de la Localidad: HEROICA CABORCA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CABORCA
Nombre de la Entidad Federativa: SONORA	Entre Calle: CALLE COLIMA



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

<b>Y Calle:</b> CALLE SINALOA	<b>Correo Electrónico:</b>
<b>Tel. Fijo Lada:</b>	<b>Número:</b>
<b>Estado del domicilio:</b>	<b>Estado del contribuyente en el domicilio:</b>

<b>Actividades Económicas:</b>				
<b>Orden</b>	<b>Actividad Económica</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
1	Comercio al por menor de materias primas para repostería	100	14/12/2011	

<b>Regímenes:</b>				
<b>Régimen</b>			<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales			01/03/2013	

<b>Obligaciones:</b>			
<b>Descripción de la Obligación</b>	<b>Descripción Vencimiento</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/12/2011	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	14/12/2011	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/12/2011	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2013	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2013	
Pago definitivo IEPS por alimentos chatarra no básicos MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2014	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/03/2014	
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	01/03/2014	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/03/2014	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través

de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

**Cadena Original Sello:**

||2022/09/20|MAER910501217|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

**Sello Digital:**

pLvYp4zytqJ9xmjMg72MCWft1Nq4oitkRUSJTepXjdZxAp5umOd6mXrq+oknwY14FIOkbyzeVgpCosveXkOguRe  
09oGzujvkLIIGqV+KVHICe8pSyRxcm75Afg4oFHjkdHbA+LoZyUPIldzflZJdT5dEWffycs/pNBvvufSpTfg=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728